

# **MATVERY S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

*MATVERY S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Julio 14 del 2010 y su actividad principal, es ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES. Su domicilio está ubicado en Guayaquil, Parroquia Chongón, Km 14 ½ vía a la Costa, Centro Comercial Costalmar Shopping Solar 001 MZ 2624 Local 51.*

### **2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

***Estado de Cumplimiento*** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (“NIIF PYMES”).

*La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.*

⇒ *Á continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:*

***Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.*** En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

***Muebles y equipos.*** La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

*Muebles y Enseres al 10%*

*Equipos de Computación al 3,33%*

*Equipo de Oficina al 10%*

***Participación de utilidades a trabajadores-*** De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

***Impuesto a la renta-*** La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	<i>U.S. dólares</i> <b>2015</b>
<i>Cientes</i>	<u>\$ 59.815,43</u>
<i>Total</i>	\$ 59.815,43

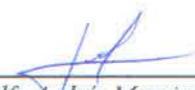
*Al 31 de diciembre del presente año, estas cuentas representan valores facturados pendiente de cobro que no generan intereses y son principalmente con convenios entre las partes.*

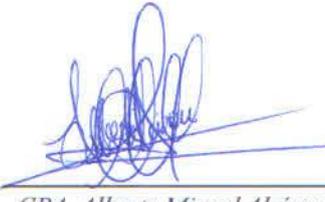
4. CAPITAL SOCIAL

*Representa las aportaciones de los socios del capital suscrito y pagado para el año 2015, su monto es de \$ 800.00*

5. RESERVA LEGAL

**Reserva Legal** - *La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.*

  
\_\_\_\_\_  
*Rodolfo Andrés Moreira Loo*  
**GERENTE GENERAL**

  
\_\_\_\_\_  
*CPA. Alberto Miguel Alcivar Flores*  
**CONTADOR**